



Ofrece AMIS recomendaciones para agilizar el pago a los asegurados afectados por ‘Patricia’

México, D.F., 25 de octubre, 2015.- Con el objetivo de dar atención eficaz y oportuna a quienes cuentan con la protección de un seguro y tuvieron daños por el huracán Patricia, la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) pone a disposición de los asegurados cápsulas informativas con recomendaciones para agilizar su trámite de indemnización.

“El material audiovisual está disponible en la página www.amisprensa.org y en nuestras redes sociales. Como parte del compromiso que tenemos con nuestros usuarios, brindaremos todas las herramientas posibles a las personas, las familias y las empresas para la oportuna recuperación de su patrimonio”, recalcó Recaredo Arias, director general del organismo.

Para una mejor y ágil atención, el asegurado, persona o empresa, debe llamar a la aseguradora correspondiente y solicitar la presencia de un ajustador. En caso de reportar daños en casa habitación o negocio se aconseja tener una relación de los bienes afectados y sus costos estimados, y si se trata de vehículos, se requerirá presentar los documentos que validen la propiedad del mismo.

“Si por alguna razón el asegurado no tiene a la mano su póliza, la compañía tomará los datos y dará seguimiento. Es importante mencionar que, tras el paso del huracán las instalaciones de las aseguradoras no sufrieron daños de importancia, por lo que su infraestructura está lista para atender todas las solicitudes de indemnización que requieran los usuarios”, recalcó el directivo.

Cabe resaltar que, en www.amisprensa.org la asociación tiene a disposición el directorio telefónico con los números 01800 de las 35 compañías que ofertan pólizas con cobertura de daños por fenómenos hidrometeorológicos.

—ooOoo—

Para consultar los videos puede hacerlo en los siguientes links:

[Mensaje de Recaredo Arias, director general de AMIS](#)

[¿Cómo cobro mi seguro de auto?](#)

[¿Cómo cobro mi seguro de casa o negocio?](#)

Si desea mayor información, favor de contactar con:

Alfonso Bonilla
abonilla@amis.com.mx
54800671

Carolina Rojas
crojas@contactoenmedios.com.mx
50627409
04455 1146 4398

O al Twitter del área de Comunicación
[@prensAMIS](https://twitter.com/prensAMIS)

(1) Cifra al 14 de octubre, 2014.